## Edad de Votación Investigación: Edad de Votación

## "Deberíamos rebajar, mantener ó aumentar la edad legal actual para Votar"

En mi opinión particular podría decir que debería mantenerse la edad para votar en 18 años, la edad establecida en mi parecer no es la más optima, pero fue una decisión que se tomo décadas atrás en el pensamiento de qué si se establece asi, los jóvenes de esa edad podrán tomar decisiones más concretas.

En aquel entonces por la década de los 60's, la mayoría de edad era a los 21, dados los acontecimientos de esa década para mejorar la democracia en el país, en materia político electorales, pasando por conceder el derecho al voto a la mujeres, hasta crear el sistema de diputados de partido, encontramos una reforma que cambiaba el articulo 34 de la constitución, donde se estableció reducir la edad para el goce de derechos políticos, pasando entonces de los 21 a los 18 como es ahora.

Antes de esta reforma la ciudadanía era otorgada por haber "cumplido los 18 y estar casado o 21 si no lo estabas", dados los acontecimientos en el año 68's con el movimiento estudiantil, junto con el movimiento #YoSoy132 y la demanda del creciente interés de los jóvenes por participar activamente y no ser espectadores de la vida publica, el 22 de Diciembre de 1969, se publica en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reconoce a los jóvenes mexicanos como ciudadanos a partir de los 18 años, donde presidente Días Ordaz se pronunció asi:

"Si no deseamos jóvenes ilusos, menos queremos jóvenes desilusionados".

Sin embargo, hoy en día la participación de los jóvenes es casi nula, y como la política de hoy en día es nada más que humo y circo, donde la participación de los jóvenes no es la de tener una actividad benéfica dentro de este aspecto, puesto que ahora todo es bajo el ideal de una bandera dejando los intereses de la ciudadanía de lado.

No existen campañas o actividades donde realmente se escuche a los jóvenes para tener una participación justa, e incluso para que se nos oriente de manera clara dentro de la política.

Dejando entonces claro que no somos los jóvenes ilusos, y desde hace mucho estamos desilusionados con la forma en que el futuro esta tomando forma.

## 1. Versión en Ingles:

In my particular opinion I could say that the voting age should be kept at 18, the age set in my opinion is not the most optimal, but it was a decision that was made decades ago in the thought that if it is set like this, young people of that age will be able to make more concrete decisions. At that time, in the 60's, the age of majority was 21, given the events of that decade to improve democracy in the country, in electoral political matters, including granting the right to vote to women, until creating the system of party deputies, we found a reform that changed article 34 of the constitution, where it was established to reduce the age for the enjoyment of political rights, then from 21 to 18 as it is now.

Before this reform, citizenship was granted for having "turned 18 and being married or 21 if you were not", given the events in the year 68's with the student movement, along with the "#YoSoy132" movement and the demand of the growing interest of young people to actively participate and not be spectators of public life, on December 22, 1969, the decree recognizing young Mexicans as citizens from the age of 18 was published in the Official Gazette of the Federation, where President Dias Ordaz pronounced himself as:

"If we don't want deluded young people, we want disillusioned young people less."

However, nowadays the participation of young people is almost nil, and as today's politics is nothing more than smoke and circus, where the participation of young people is not to have a charitable activity within this aspect, since now everything is under the ideal of a flag leaving the interests of citizenship aside.

There are no campaigns or activities where young people are really listened to in order to have a fair participation, and even to be clearly oriented within politics.

Making it clear then that we are not the deluded young people, and we have long been disillusioned with the way the future is taking shape.

## Referencias:

- 1. Osegueda, R. (2021). Cuando los mexicanos éramos mayores de edad hasta los 21 años. *México Desconocido*. https://www.mexicodesconocido.com.mx/cuando-los-mexicanos-eramos-mayores-de-edad-hasta-los-21-anos.html
- 2. INICIATIVA QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 35 y 36 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, a CARGO DEL DIP. JORGE

- ÁLVAREZ MAYNEZ (MC). (s. f.). http://www.sil.gobernacion.gob.mx/. Recuperado 12 de mayo de 2023, de http://www.sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2017/02/asun\_3480093\_20170207\_1 486079402.pdf
- 3. UN DÍA COMO HOY, 29 DE ENERO, PERO DE 1970, SE EXPIDIÓ LA REFORMA ELECTORAL QUE OTORGÓ EL VOTO A LOS MEXIC. . . (s. f.). http://internacionales.pri.org.mx/SabiasQue/Sabias.aspx?y=4374